

Saltillo, Coahuila. A 15 de octubre de 2020
Asunto: Carta bajo protesta de decir verdad

Por medio de la presente y con intención de cumplir con el requerimiento establecido en el numeral 6, de la BASE SEGUNDA de la Convocatoria emitida por la Comisión de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Coahuila el pasado mes de septiembre del año en curso, a fin de integrar el Consejo de Participación Ciudadana; la suscrita manifiesta BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD lo siguiente:

- a. No haber sido condenada por delito alguno.

- b. No haber sido registrada como candidata ni desempeñado cargo alguno de elección popular en los cuatro años anteriores a la emisión de la mencionada convocatoria.

- c. No haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la mencionada convocatoria.

- d. No haber sido miembro, adherente o afiliada, de algún partido político en los cuatro años anteriores a la emisión de la mencionada convocatoria.

- e. No haber desempeñado el cargo de secretaria de estado, ni Fiscal General de la República o Fiscal General del Estado, subsecretaria u oficial mayor en la Administración Pública Federal o Estatal, Gobernadora, Secretaria de Gobierno ni consejera de la Judicatura.

Asimismo, manifiesto que acepto los términos de la Convocatoria antes mencionada y autorizo de forma expresa a la Comisión de selección a fin de que haga públicas las calificaciones que obtenga en las distintas etapas del proceso de selección, específicamente las relativas a la evaluación de mi expediente personal y la entrevista correspondiente.

PROTESTO LO NECESARIO



C. YOLANDA GUADALUPE MONTES MARTINEZ